

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## CÓDIGO CIVIL

NOVÍSIMO

Edición económica con arreglo á la última oficial reformada.

Se venden en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner  
Cadena 2 Conquistador, 30,

## SULFATO DE COBRE

PURO Y DE PRIMERA CALIDAD

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Una muerte**  
Madrid 11 á las 10'15 n.  
En la madrugada de hoy ha fallecido de repente en Madrid, el Sr. Don Jeris, Secretario de Gobierno de la Audiencia de Valencia. Le ha producido la muerte un derrame seroso, ocasionado por el disgusto que tuvo al conocer el auto judicial de prisión que se había dictado contra él por la demora en rendir las cuentas de los fondos que tenía en su poder.

**Los republicanos.—Noticias**  
Madrid 11 á las 11 n.  
Para el mes de mayo próximo los periódicos de la coalición republicana convocarán una reunión magna para acordar las bases de la fusión. La inundación de Murcia ha sido contenida. El Sr. Alix ha pedido al Gobierno que active los trabajos de las carreteras y de las obras de defensa que se hacen en aquella provincia.

**Pretensión de Inglaterra**  
Madrid 12 á las 4'30 t.  
El Gobierno inglés pretende se aplase la apertura de las conferencias sociales que han de celebrarse en Berlín para dar tiempo á las potencias á que se pongan de acuerdo respecto al número de delegados que ha de mandar cada uno.

**Estudiada reserva**  
Madrid 12 á las 4'35 n.  
El ministro de la guerra guarda absoluta reserva acerca de la proyectada combinación militar que es probable se resuelva en el consejo que ha de celebrarse el próximo domingo.

**Una decisión judicial**  
Madrid 12 á las 4'45 t.  
El Tribunal Supremo ha fallado el incidente sobre recusación contra los magistrados de la Sala Segunda promovido por la acción popular, cuyo fallo se ha dictado con la fórmula "no ha lugar."

**Los mandos militares**  
Madrid 12 á las 5'10 t.  
La vacante de Capitan general de Granada, producida por el nombramiento del Sr. Lasso para la Capitanía general de Puerto-Rico, será base de una combinación de mandos militares.

**Noticias varias**  
Madrid 12 á las 5'20 t.  
Están enfermos los Sres. Ministros de Estado y de Marina.  
Escasa animación política.  
En el Senado se discutirá mañana la reforma de la ley hipotecaria.

**Escrutinio previo**  
Madrid 12 á las 5'45 t.  
Los conservadores que votarán contra la supresión de las Audiencias son los Sres. Marqués de Campo Grande, Guerra, Cabezas y Mon.  
Se ha dicho además que otros que pensaban retraerse votarán en pró vista de las declaraciones del Sr. Cánovas.

## Cartas americanas

Inocencio María Yéregui. — Su muerte. — Notas biográficas. — Intereratos. — Candidaturas para la silla episcopal. — Más fallecidos. — Dos palabras sobre política candente. — El Carnaval. — El de antaño y el de hoy. — Tres asuntos sobre el tapete.

Montevideo 11 Febrero de 1890.  
Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Amigo Director: No pensaba de ninguna manera tener que incluir en la presente noticias tan tristes como inesperadas. No era mi intento, ni podía bajo ningún concepto presumirlo, ocuparme en los acontecimientos que en estos últimos días han sobrevenido y nos han sorprendido grandemente y que por su importancia y trascendencia me han obligado á suspender la que escribía — por cierto muy curiosa é interesante para mis compatriotas, digo, me parece, y que he titulado *Malorca en el Uruguay* — para dar salida á las noticias que me dan tema para redactar algunas cuartillas.

El primer acontecimiento que me impone el deber de anticipar la presente, es la repentina muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de Montevideo, Inocencio María Yéregui.

La misión del ilustre prelado, docto teólogo, correcto escritor, virtuoso sacerdote y ejemplarísimo y de todos estimado pastor de la católica grey uruguaya, ha sido por demás penosísima y llena de sinsabores, habiendo atravesado dos períodos dictatoriales que han oprimido los derechos del pueblo no respetando los fueros del prelado ni del clero.

Con motivo del establecimiento del matrimonio civil y los registros civiles, luchó y libró buenas y para él honrosas batallas, sufriendo con cristiana resignación de parte de los mandatarios denuestos y durísimas nadas, y evitando, gracias á su celo y prudencia, serios conflictos surgidos entre el poder civil y el eclesiástico, cuyo representante fué arrastrado hasta las cárceles públicas.

Fuerte en sus principios, aunque suave en la forma, Monseñor Yéregui guardó incólume el sagrado depósito de la fé católica predicando la paz y la caridad á todos los que bajo su pastoral jurisdicción estaban.

Su primordial objeto fué fomentar el espíritu de asociación católica fundando la inmensa mayoría de cofradías, congregaciones, establecimientos píos y escuelas católicas, poniendo bajo su pastoral tutela estas florecientes asociaciones, cuyo tema es propagar la fé y ejercer en bien de la República la caridad cristiana.

Amado y respetado de sus fieles súbditos, su muerte ha sido sentida y llorada, y más por las circunstancias que la han rodeado. Es verdad que hacía tiempo que sentía una opresión sobre el pecho, sin duda alguna enfermedad cardíaca, pero ningún síntoma había anunciado su repentina muerte. Unas horas antes había cenado en compañía de su familia y algunos sacerdotes, mostrándose festivo de sobremesa, con la dulce familiaridad que le caracterizaba. A las nueve entró en la capilla particular para hacer sus oraciones de costumbre antes de acostarse, y mientras estaba de rodillas y quizás extático, se oye un ruido de un cuerpo que se desploma que resultó ser el del Sr. Obispo. Media hora después era ya cadáver.

Su muerte fué anunciada con el triste doblar de las campanas, poniendo en movimiento á la mayor parte de la ciudad. Los funerales han sido imponentes, asociándose á estas póstimas manifestaciones de aprecio, los altos poderes del Estado, la mayoría del ejército y del pueblo que sienten tan dolorosa pérdida.

Un telegrama del Vaticano, contestación á otro enviado allí notificando el fallecimiento de Monseñor Yéregui, mandó al presbítero doctor D. Mariano Soler, Vicario General de la Diócesis que desempeñara las funciones de Gobernador Eclesiástico provisorio de la Iglesia Uruguaya.

El 1.º falleció el Sr. Obispo, el 15 cesará de ser Presidente el Teniente General, D. Máximo Tajes; es decir que estaremos sin el supremo jefe del Estado y en el supremo jefe de nuestra Iglesia.

El presidente del Senado, D. Fernando Torres, regentará la más alta magistratura hasta el 1.º de Marzo, día en que será elegido el nuevo Jefe de la República. ¿Quién? Ecco el problema.

Estos dos interinatos han despertado mil ambiciones y levantado candidaturas para la Presidencia y también para la silla episcopal.

El alto clero por una parte y los magistrados por otra, el rebaño sin pastor y el Estado sin cabeza; hé aquí el impetuoso torbellino de ignotos movimientos, y el blanco de aspiraciones mil; como si las fuerzas espirituales y políticas

impelidas por inextinguible sed de gloria y de poder amenazaran la marcha armónica de esta nación.

A pesar de ser reducidísimo el número de sacerdotes orientales, no falta, sin embargo, una docena de éstos, que hacen valederos sus méritos personales, su color político, sus vínculos más ó menos estrechos con los representantes del poder civil, quienes han de nombrar la terna.

Permítame, querido Director, que apunte á la ligera los que á mi juicio tienen más significación y más probabilidades de éxito.

Empezaré por el Doctor D. Santiago Estrázulas, prelado doméstico de Su Santidad, siendo uno de los sacerdotes más ancianos, pues ya ha celebrado sus bodas de oro, es decir, que cuenta cincuenta y un años de consagración. Este candidato, como se vé, es algo viejo, no hace muchas migas con los Padres Jesuitas y se dedica á ejercer simultáneamente el sacerdocio y la medicina, militando en las filas de los más afortunados médicos homeopáticos.

Luego viene el rector de la parroquia de San Francisco, y recién nombrado Monseñor, señor D. Martín Pérez. Sacerdote ejemplar, fundador del templo suntuoso del cual en la actualidad es custodio, decidido protector de todos los sacerdotes extranjeros, sin ser un sabio, es un clérigo de algunos conocimientos, hombre de consejo, conciliador y cariñoso amigo de los pobres; sin ser afecto á los Padres de la Compañía de Jesús, es abnegado, pródigo y liberal; en una palabra, es correcto caballero, de maneras dulces y tiene grandísimo ascendiente sobre todas las clases sociales y es respetado por todos los partidos militantes.

El tercero es el Dr. D. Mariano Soler, sacerdote de unos cuarenta á cuarenta y cinco años de edad, tiene cursados sus estudios en Roma con los Padres Jesuitas, habiéndose allí doctorado y consagrado sacerdote. Es el más decidido campeón de la Iglesia Uruguaya, profundo conocedor de las Sagradas Letras, activísimo propagador de la sana doctrina, acérrimo adversario del Liberalismo y fundador del *Club Católico*, de la *Asociación de Obreros Católicos* y del *Liceo Universitario*. Pasa su vida del bufete curial al púlpito, del púlpito á la tribuna del *Club*, de la tribuna á la prensa, ya redactando diarios, ya escribiendo folletos, ya publicando memorias y libros sobre el movimiento católico en toda la América latina, habiendo sido encargado por delegación del Romano Pontífice, León XIII para fomentar las escuelas pías de Roma, enviando de todos los puntos de América alumnos para que sean consagrados sacerdotes. Tiene una alma acerada para la lucha de principios católicos, librando en ciertos períodos refidísimas batallas especialmente contra el moderno derecho y la masonería uruguaya.

Una circunstancia digna de ser notada. Cuando la desgracia acaecida en el Palacio Episcopal, el Doctor Soler se encontraba allí para despedirse del Sr. Obispo. Se dirigía á una provincia de esta República en la cual vive su familia para permanecer algunas semanas con los seres más queridos y luego romper todos los lazos que le unían á la sociedad y encerrarse en un convento que el visitó en Jerusalem, en su última excursión por Europa, Asia, Africa y América.

Estando así las cosas ¿llevará á cabo sus más constantes deseos? *Chi lo sa*. Puedo asegurar que el Dr. Soler trabaja para cumplir su propósito, es decir, que procura que su nombre no vaya incluido en la terna.

A más de estos tres sacerdotes, existen otros que rivalizan en influencia y prestigio social como son el rector de la Iglesia Matriz, Don Rafael Yéregui, hermano del difunto Obispo, monseñor D. Pedro Yrazusta, senador de la República, y otros que sería largo enumerar.

Peregrina coincidencia me obliga á aumentar las noticias necrológicas: la muerte del Coronel D. Juan Manuel de la Sienra, soberano maestro de la francmasonería uruguaya. Lo particular del caso es que este señor, á quien no conocí, sino por las crónicas de toda la prensa, murió algunas horas después del Obispo diocesano. Por tanto acéfala también está la sociedad de los masones. Además el cadáver de este personaje fué sepultado con inusitada pompa en el cementerio católico con los honores militares y los honores masonicos; cosa de que hasta ahora no me doy cuenta, dado mi modo de ser y las reservas que con esta sociedad se guardan en nuestra católica España.

También el anciano mallorquín, D. Pedro Mascará ha dejado de existir, siendo su cadáver colocado durante veinticuatro horas en el palacio del finado General, D. Máximo Santos, del cual era padre político. Fué acompañado á la última merada por todos los santistas y algunos mallorquines residentes en Montevideo.

Paz en la tumba del malogrado anciano y consuelo y resignación para su familia.

Allá va un parrafito sobre política. Las candidaturas para Presidente se han reducido á dos: la del Dr. Julio Herrera y Obes y la del General y Senador, D. Luis Eduardo Pérez. Ambos luchan desesperadamente; la prensa arde en un candil; y el profundo silencio del ejército da mala espina á más de un espíritu previsor. ¿Si se tendrá un nuevo golpe de estado y franco derecho se volverá á la dictadura? Todos los espíritus reflexivos andan sobresaltados; y el capital se retrae de la circulación esperando que tengan su solución tan áridos como trascendentales problemas.

Sólo la gente alegre y deseosa del mundanal ruido no se preocupa de cosas tan serias como las que hasta ahora he transcrito, soñando únicamente con los bailes de máscaras, los tres días de coreo, las decoraciones de calles y plazas; las iluminaciones y músicas de las comparsas, mezclado todo con infernal y atronadora gritaría, capaz de aturdir al mismo diablo en persona; pues tengo por averiguado que debe de andar suelto estos días de carnestolendas, menoscabando más de una virtud y sembrando más de un vicio. Pero quien expone un dique á este torrente que se desborda por calles y plazas, de seres humanos, que, sin serlo, parecen ser locos de remate!

Lo más particular de todo es que debo consignar que entre nosotros el carnaval se ha civilizado. Me explicaré. Años atrás era éste bárbaro, salvaje, casi nómada; pues la fiesta consistía en echar agua á cuanta criatura pasaba por la calle, no siendo armas defensivas los impermeables y los paraguas aunque brillara un sol capaz de partir las piedras; bromas harto pesadas que las más de las veces eran contestadas con tiros, puñaladas y otras agresiones de no menos calibre, repartiéndose puñetazos y bastonazos que era una bendición.

Las autoridades comprendieron, hace apenas un lustro, que estas diversiones eran sobremodera denigrantes y que era hora ya de encañalar á tanto loco suelto y de poner á raya esos avances criminales que bajo máscaras se cometían.

Por esto decía que el bárbaro, salvaje y nómada carnaval de antaño se había civilizado para desplegar hogaño los aureos ropajes de las becañales romanas.

Todos los años, el municipio nombra una comisión de unas cincuenta jóvenes, la flor y nata de la *crème* y de la opulencia, quienes dirigen todo lo concerniente á las fiestas. Se adornan las fachadas de los edificios con arte y capricho campeando todos los gustos y las originalidades todas; se duplican ó triplican los focos de luz eléctrica y de gas; la noche se convierte como por encanto en día, se dan premios á las comparsas que llamen más la atención por su riqueza y novedad, á las casas mejor adornadas y á los troncos de caballos más lujosos y de raza más acreditada.

Un dato le revelará la importancia del carnaval en Montevideo; el municipio señala para el brillo de estas fiestas ¡OCHO MIL PESOS!

Debía dar á mis lectores tres noticias de grande resonancia en el progreso material de la América latina, pero por falta de espacio y de tiempo, hoy sólo las apuntaré, reservándome para otras correspondencias describirlo con el lujo de pormenores que el asunto se merece.

Primero: la llegada del ferro-carril á Salta, provincia de la Argentina; punto desde el cual se divisa la cordillera de los Andes cuyas inaccesibles cimas son coronadas por perpetuas nieves y cuyos incandescentes volcanes, como el Chimborazo, parecen hacer palpar aquellas gigantes moles que se pierden en los confines de las nubes y como que se confunden con el éter del espacio.

Segundo: la inauguración del puerto de la ciudad de Buenos-Aires, el primer puerto del Sur de América, la trompeta que pregonó el progreso, la hermosura de la capital primera del Plata, descripción que me reservo para otra.

Tercero: las obras del túnel de los Andes, inauguradas el 1.º de Febrero, siendo el túnel sin rival en el mundo por la distancia y el coste que suponen tales trabajos, cuyo resultado unirá con lazos indestructibles las repúblicas del Plata con las del Pacífico.

Amigo Director: V. en su alta sabiduría y claro ingenio comprenderá que obras de tal magnitud son dignas de que Europa las conozca en detalle, y éstas, por la proximidad y los datos que diariamente me ofrece la prensa, me obligan á este estudio, el cual tan pronto como tenga terminado, le remitiré.

FERNÁN-GONZÁLEZ.



con los 3.336,844 que corresponden al anterior, suman 49.251,861. Los gastos, por todos conceptos, ascienden a 15.704,657 pesetas, y queda un beneficio líquido de 33.547,204, del cual se ha repartido a los accionistas 30 millones y queda un sobrante de 3,547,204.

El rendimiento del papel del Banco ha producido 23 millones; los descuentos y préstamos 9; las cuentas corrientes con garantía 3; la negociación de letras 7, y la concesión por pago de la Deuda amortizable 1.

Las operaciones de descuento, préstamo, crédito con garantía, giro, negociación de letras y depósito, han producido al Banco un beneficio total de 21.717.093 pesetas, contando con el descuento de las letras del Tesoro, y los negocios en el extranjero, lo cual representa, con relación al año antecedente, una mayor utilidad en el último de 3.542.176 pesetas.

Por contribución industrial ha satisfecho el Banco 5 millones de pesetas.

La Memoria contiene otros pormenores de menor interés, sobre el servicio de tesorería, recaudación de contribuciones, operaciones mercantiles, cuentas corrientes, y depósitos, préstamos sobre mercancías y adquisición de oro.

NOTICIAS

Del Extranjero

Los periódicos de Marsella cuentan que monsieur Camogli, capitán del «Manoubia», de la Compañía trasatlántica, al pasar á través de las islas Baleares, apercibió una lancha pescadora, desamparada en absoluto de velas y timón, que iba á zozobrar de un momento á otro por el empuje de las furiosas. El ste. mer, después de heroicos esfuerzos sostenido durante dos horas, pudo salvar la vida á los cinco tripulantes de la barca. Estos desdichados, que llevaban tres días sin comer, pertenecen al puerto de Cette, á donde han sido conducidos guardándoles toda clase de atenciones.

—Tel. graffian de Barmen (Alemania) que la huelga presenta considerables proporciones en las fabricas de correas. Ha cesado el trabajo en cinco de estas y se espera que el movimiento se extienda á otros talleres. La policía ha tomado medidas para que no se altere el orden.

—En el condado de Cook, Estado de Tejas, se presentó una enfermedad que está produciendo grandes estragos. Los síntomas son muy parecidos á los de la meningitis espinal, y las personas que tienen la desgracia de ser atacadas mueren en pocas horas. Los médicos se ven imposibilitados de evitar que la enfermedad se propague; muchos habitantes abandonan el país huyendo de la plaga que les tiene aterrorizados.

—Desde que el ministro Ruy Barbosa ha perdido la costumbre de enviar diariamente largos telegramas á Europa para justificar los actos del Gobierno provisional del Brasil, escasean los informes de aquel Estado. Ahora, cuando llega algún despacho telegráfico de Rio Janeiro es para darnos cuenta de faltas graves ó de abusos cometidos por los colegas ministeriales de Deodoro Fonseca.

Después de haber desterrado á don Pedro y á los imperialistas, después de haber amordazado á la prensa, después de haber decretado la separación de la Iglesia y el Estado, los dictadores que se hallan á la cabeza del Gobierno intentan promulgar una Constitución—sin someterla anticipadamente á las deliberaciones de una Constituyente—contentándose con hacerla conocer al país por medio de los periódicos. Si la noticia es cierta, de tal trascendencia es que merece ponerse en tela de juicio, el Gobierno provisional y que administra el país á su capricho, habría traspasado los límites de la legalidad, obrando de una manera vergonzosa y arbitraria. A su advenimiento al poder contrajo el compromiso formal de hacerse reconocer por un plebiscito, fijándose el mes de septiembre para las elecciones y el de noviembre para la reunión de la Constituyente. Sin duda Deodoro Fonseca y sus secuaces han juzgado que podían pasarse sin Asamblea legislativa para dotar al Brasil de una nueva Constitución.

—Sabido es que el doctor Mackenzie declaró bajo juramento, en el proceso que por difamación ha entablado á la Gazette de Saint James, que no se había reconocido la existencia de un cáncer en el difunto emperador Federico de Alemania hasta el 5 de marzo de 1888.

Las Noticias políticas de Berlín publican, como respuesta á esta aseveración, una declaración de los médicos reunidos en San Remo, con fecha de 9 de noviembre de 1887, sacada de los archivos del ministerio de la Casa imperial, donde se dice textualmente «que los médicos han quedado plenamente convencidos de la existencia de un cáncer en la laringe del enfermo». Esta declaración va firmada por los doctores Morell Mackenzie, Schroetter, Schrader, Kraus, Moritz Schmidt y Max Howell.

De la Capital

La escasez de pescado que se observa en esta plaza, desde hace muchos dias ha sido motivo para que encareciese el precio de los géneros que le son similares, como las sardinas saladas, el bacalao etc.

Ayer se exigieron en una tienda cincuenta céntimos por una docena de sardinas, cuando

no hace aún quince dias solo costaban veinte y cinco y hace algunos meses quince.

El vapor Cabrera, que á la hora de costumbre fondó ayer en este puerto procedente de la isla de su nombre, volvió á salir poco tiempo después para el mismo punto.

Esta tarde la música del Regimiento de Filipinas concurrirá á tocar en la plaza de Cort, con motivo de inaugurarse la Tómbola á favor de las Hermanitas de los Pobres.

Con motivo de lo que se ha dicho estos últimos dias respecto á las diferencias surgidas entre una parte de los accionistas y la Junta directiva de La Isleña, Empresa marítima á vapor, hemos sabido que está en vias de prosperar una solución satisfactoria de dichas diferencias, intentada por personas sensatas é independientes de la administración de aquella sociedad, solución que tal vez pueda tener consecuencias benéficas aún mas allá del conflicto que se desea terminar.

Celebrémos que tales gestiones obtengan el resultado apetecido.

Por la Comisión provincial se ordena á los Alcaldes de los pueblos de estas Islas que dentro del plazo de 15 días remitan las cuentas de fondos municipales, por duplicado, correspondientes al ejercicio de 1888 á 89.

Se encuentra enfermo de gravedad el antiguo portero de la Biblioteca del Instituto de 2.ª enseñanza D. Diego Alcaá habiennle administrado los últimos sacramentos.

Deseamos de todas veras presto alivio á la dolencia que le aqueja.

Por un telegrama expuesto en las oficinas de la Empresa Marítima á vapor se supo ayer que el vapor Bellver llegó á Barcelona á las primeras horas de la mañana con buen tiempo.

Durante la madrugada de ayer salió de esta bahía con rumbo á la mar, el vapor austriaco que entró de arribada en la tarde anterior.

Siendo muchos los Ayuntamientos que no han remitido á este Gobierno de provincia los presupuestos adicionales del presente ejercicio apesar de haber sido reclamados en circular de 20 del próximo pasado Febrero, dicha superior autoridad previene á los Alcaldes morosos que si dentro octavo día no dejan cumplimentado aquel serv cio tomará contra los mismos enérgicas medidas que hará extensivas á los respectivos Secretar os si en su caso no justifican estos su inculpadidad respecto á la demora en la remisión de los citados documentos.

Con esto dá á comprender el Sr. Gobernador que no ignora que la marcha activa y regular de los asuntos municipales depende, las más de las veces, de aquellos funcionarios únicos directores de la administración local en la mayoría de los pueblos toda vez que ellos son los únicos que se enteran de las disposiciones legales indispensables, por falta de la necesaria instrucción de los que en los pueblos rurales desempeñan los cargos concejiles.

Resulta de ello en muchos casos, que moralmente hablando, es el Secretario de Ayuntamiento el sólo responsable del estado de la administración de su Municipio. Pero para que en justicia se le pueda exigir verdadera responsabilidad en tales circunstancias se hace necesario que por quien corresponda se corrija el inveterado abuso de negar, como siempre se le ha negado, en la mayoría de las poblaciones, el necesario é idóneo personal para que pueda regentar con acierto y actividad su complejo cargo

Nuestro amigo D. Agustín Banqué ha tenido el sentimiento de perder á una hermosa niña, que falleció ayer, no curado aún del sentimiento que le causó la muerte de un niño víctima de la difteria.

Sentimos vivamente la aflicción de nuestro amigo.

El sábado por la noche á beneficio de D. Enrique Barta, actor cómico de la compañía del Sr. Valero, se dará en el Teatro-Circo una función extraordinaria, poniéndose en escena el drama en tres jornadas de D. José Zorrilla titulado «El encapuchado» y la pieza en un acto «Vivir para ver».

Tomará parte en dicha función la música del regimiento de Filipinas, la cual en los intermedios tocará algunas de las piezas más notables de su repertorio.

Con la promoción del Sr. Montaner á la dignidad de Deán de la Santa Iglesia queda vacante el cargo de Arcediano que desempeñaba.

El abogado D. Luis Martí Ximenis ha sido nombrado Escribano sustituto del anciano don Ramón Ballester que ejerece el cargo en el distrito de la Catedral.

La Comisión provincial ha acordado sacar á pública subasta la ejecución de las obras de labra de las molderas y talla en piedra de Santañy y en caliza compacta correspondientes á la fachada principal del edificio que ocupa la Excm. Diputación con arreglo á las condiciones

que se insertan en el último número del Boletín Oficial del día 11 de los corrientes y con sujeción al presupuesto que obra en la Secretaría de dicha Corporación.

Según relación que publica la Administración de Contribuciones de esta ciudad, las cuotas de los contribuyentes morosos al pago de la contribución de subsidio industrial de la primera zona de esta Capital que han sido declaradas fallidas, ascienden á la suma de tres mil novecientos treinta y cinco pesetas quince céntimos.

Boletín de Comercio

Precios corrientes por mayor, en la plaza de Barcelona, fijados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de comercio, en pesas y medidas métricas, conforme á lo prevenido por la Ley.

AL CONSUMO

Table with columns for goods (e.g., Algodones Americanos, Azúcar de Cuba, Cacao) and prices in Ptas. Cts.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 de Marzo:
Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando dean de la catedral de Tarazona á D. Bernardino Salazar MacMahon, y promoviendo á una canonjia vacante en la catedral de Sigüenza á D. Ignacio Aradas y Arribas.
Real decreto sobre movimiento del personal de la magistratura.
Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel al general de brigada D. Mariano Aldama y Rodriguez.
Otro concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel D. Antonio Foxá y Muñoz.
Otro disponiendo que el intendente de división don Rafael Fernandez Muñilla cese en el cargo de jefe de sección de la intervención general de Guerra y pase á situación de retirado.
Otro concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava al capitán de caballeria don Alonso Alvarez de Toledo, conde de Niebla.
Otro concediendo indulto, en la forma que se expresa á los sentenciados por la jurisdicción de Guerra.
Otros autorizando adquisiciones, por gestión directa, de varios materiales del ramo de Guerra.
Ultramar.—Real orden aprobatoria de los itinerarios presentados por el representante de la Compañía Transatlántica para el servicio de los vapores-correos de la línea de Filipinas durante el año actual á las dependencias de este ministerio.
Marina.—Real decreto dando nueva organización á las dependencias de est ministerio.
Otro suprimiendo el Consejo de Gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la marina.
Otros referentes al personal de este ministerio.
Otro concediendo indulto á los desertores de matrícula y prófugos de convocatoria, en la forma que se indica.
Otro concediendo la gran cruz de mérito naval con distintivo blanco á D. Máximo Tagés, presidente de la República Oriental del Uruguay.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En S. Felipe Neri empezarán dedicadas la Virgen de los Dolores: exposición á las cuatro

de la tarde, al anochecer se practicará el ejercicio de la novena de S. José, y después la reserva.

Otras funciones

Mañana viernes, en la Real Capilla de Palacio se conmemorará á las tres de la tarde la agonía del señor, con música para sufragio de doña Barbara Mora de Moya: va-cruces por el eterno descanso de la Sra. D.ª Joaquina Madrona y Florriaga de Jorroto fallecida en la Corte el 30 Diciembre de 1885 (El anuncio de su Santidad tiene concedido cien dias de indulgencia á los fieles que oraren por la finada) Salve á la intención de un devoto sacerdote, por la importante salud de S. M. el R. y.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á la Virgen de los Remedios.



MAGDALENA BANQUÉ Y BUADAS HA SUBIDO AL CIELO

Sus afligidos padres al participarlo á sus amigos y conocidos les suplican se sirvan concurrir á la conducción del cadáver que se efecturá hoy á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.



D. JOSÉ SALAS PALMER HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos y hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos á quienes por descuido no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el alma del finado se celebrará el viernes catorce de los corrientes á las once de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Matrimonios

Día 9.—Varones, dos; hembras, cinco.
Día 10.—D. Magín Aguiló Aguiló, con D.ª Francisca Aguiló Forteza.—D. Tomás Martínez Aguiló, con doña Magdalena Jerónima Bisconte.

Defunciones

Día 12
José Salas Palmer, casado, de 65 años, calle de la Marina, de bronquitis crónica.
Juan Arborea Mérida, de 2 años, calle de Santa Fé, de difteria.
Juan Camps Expósito, de 2 años, Inclusa provincial, de disenteria.
Juan Campins Tomás, de 3 meses, El Terrero, de viruela.
Maria Magdalena Jaume Sirerol, viuda, de 82 años, calle de Montesión, de apoplejia.
Catalina Gamundí Gamundí, viuda, de 77 años, calle de la Unión, de tumor canceroso.
Margarita Homar Mas, soltera, de 70 años, Hospital, de apoplejia.
Catalina Sastre Más, soltera, de 64 años, calle de Pofit, de astitis.

Hospital Civil

Día 10

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, tres: 2 varones y 1 hembra. Ninguna entrada en la sala de varicelosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubes en todos sentidos y despejada en lo cuadrantes 1.º y 2.º Calmosa en todos rumbos y brumosa en la mar. Horizontes cerrados en el 3.º y 4.º.

Idem del viento.—N. E. fresquito.
Idem de la mar.—Rizada en los medios y cabrillada fuera de puntas.
Buques á la vista.—Sigue fondeada frente al Mirador la polaca goleta italiana que entró ayer de arribada.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 12

Bergantín goleta italiana Pepino, de 92 ton., matrícula de Italia, cap. B. Bazetto, con 7 trip. y lastre. De Rosas, en 4 dias.
Brik-barea español Maria Dolores, de 355 ton., matrícula de Cádiz, cap. D. Luis Rodriguez, con 11 trip. y carbon. De Cardiff, en 40 dias.

DESPACHADOS

Goleta italiana Santilla, de 103 ton., matrícula de Italia, cap. D. Francisco Elena, con 8 trip. y vino. Para Niza.
Bergantín goleta español Pepino, de 92 ton., matrícula de Italia, cap. D. Rezetto, con 7 trip. y lastre. Para Cagliari.

Mateoero

Rasos sacrificados para el abasto público

Día 12

Bueyes, 1.—Ovejas, 3.—Corderos, 63.—Cabras, 2.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data including barometer, wind direction, and temperature for March 12th.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alondría.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alondría y sábado 7 mañana directo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like flour, oil, and sugar, with prices in Dinero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for March 1890, showing dates, days of the week, and religious events.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para Matanzas y Habana, viaje directo, saldrá el día 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

Miguel P. Minillos

capitán D. Juan Abrisqueta. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. El vapor

Conde Wifredo

saldrá el día 1.º de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos. Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.—Habana, 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Nodrizas.—Una de 19 años, natural de Petra, con leche de 15 días, desea criatura, tanto para amamantar en casa de los padres como en la suya.

Venta.

A voluntad de los herederos se desea vender la casa titulada fonda de «Gaspar» calle de Santacilia núm. 5 en que coexiste á propósito para fonda con sus enseres.

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se venderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y época de su empleo.

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Marzo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés Bearn

Admite carga y pasajeros. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

El vapor francés de gran porte ORIENT

saldrá del puerto de Palma del 14 al 15 del actual, para el de ARGEL, para cuyo punto admite pasajeros y carga.

Estará en el puerto de Palma de regreso á los ocho días de la salida, y admitirá carga para Certe y Marsella, para cuyos puntos saldrá en seguida.

Para informes Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri hermanos.

Agua milagrosa Pomada milagrosa

Bajo la advocación del Santo Patrono de la Iglesia Española Nuestro Señor San José. Preparadas con rosas de Jericó. El «agua milagrosa» cura las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas debilitadas ó cansadas.

La pomada sirve para la curación de las enfermedades de los parpados por antiguas y rebeldes que sean.

Agua de azahar de la Compañía TENA de Sevilla.

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23 Frente al Huerto del Rey

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los S. s. José Lauret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lauret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-86

En la calle de la Soledad, número 33, hay una casa zaguan muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci I, Londres CAPITAL, PESETAS 62 500.000 Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.—En esta imprenta informarán.

Á LOS VITICULTORES

La única casa que puede ofrecer, á precios muy reducidos, buenos aparatos pulverizadores para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, es la de

BASILIO MIRET

Princesa, 61, Barcelona

El tan renombrado pulverizador SALABERT, de aire comprimido, honrado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona y con otros premios en cuantos concursos ha tomado parte, es ya muy conocido en estas Islas y por lo tanto excusamos hablar de él, pues nuestros paisanos saben á qué atenerse respecto á su bondad.

De EL RAYO, aparato nuevo, de palanca, que tenemos el gusto de presentar al público, no titubeamos en afirmar que es el más sólido, ligero, práctico y barato de cuantos en su clase hasta el día se han presentado á la venta en España; por haberlos estudiado todos el inventor de EL RAYO á fin de conseguir la mayor perfección posible. Confiamos que el tiempo ha de sancionar nuestro aserto.

Ambos aparatos los construye la casa SALABERT Y COMPAÑIA de Barcelona, concesionaria de las patentes españolas, francesas, etc.



Pulverizador SALABERT (De cobre y latón) Precio: 50 pesetas.



Pulverizador EL RAYO (De cobre y latón) Precio: 35 pesetas.

Representante en esta: GUILLERMO VAQUER, Lonjeta, 11

Se venderán en pública

subasta en los entresuelos de la casa núm. 27 de la calle del Beato Alonso, muebles, ropas, platos, libros, diferentes alhajas y otros objetos. Dicha venta tendrá lugar desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los días de trabajo y empezará el día 20 del presente mes de marzo.

AGUA MINERAL NATURAL

RIBAS

PROVINCIA DE GERONA

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera brónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter eréctico; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra); en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisácarica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.

Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Único depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Nodrizas.—Una de Pollensa, leche de un año, desea criatura para lactar en casa de los padres. Darán razón calle de Costas núm. 13, último piso.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—18:0.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cerdelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crepí y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferretería.

Albufera de Alondría

Se venden CASERAS de cañas para arboado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metro de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.